

# Lista Chequeo Endoso Automóviles 2020

## BBVA Colombia Producto Leasing

<b>Aseguradora</b>	El endoso debe ser expedido en papelería de la compañía de seguros, NO del intermediario de seguros. El endoso debe venir acompañado de una copia de la carátula de la póliza o del certificado y del clausulado general y las condiciones particulares (deducibles, cláusulas de garantía, exclusiones particulares, etc).
<b>Número de póliza</b>	El endoso debe tener el número de la póliza que ampara los bienes.
<b>Vigencia.</b>	La vigencia de la póliza o certificado no podrá ser inferior a un (1) año en caso de pólizas individuales. Para pólizas colectivas la vigencia podrá ser la contratada por el tomador, sin embargo, en caso de ser inferior a un (1) mes, deberá adjuntarse también la renovación por un (1) año más.
<b>Tomador</b>	El Locatario (cliente de BBVA Colombia bajo el producto Leasing).
<b>Asegurado</b>	BBVA COLOMBIA con Nit: 860.003.020-1
<b>Beneficiario</b>	BBVA COLOMBIA con Nit: 860.003.020-1
<b>Cláusulas</b>	Cláusula de endoso Cláusula de renovación automática Cláusula de no revocación
<b>Recibo del pago de la prima</b>	El cliente deberá entregar la póliza o el certificado de endoso incluyendo el recibo de pago o certificación de pago expedidos por la compañía de seguros, no se aceptan cuando estos sean expedidos por el intermediario. No se recibe pólizas con modalidad financiada.
<b>Descripción de los bienes</b>	Placa, código fasecolda, marca, clase, tipo, modelo, N° chasis, N° motor, servicio, descripción de accesorios si aplica, zona de circulación.
<b>Valor asegurado</b>	Nuevos: según factura de venta (sin tener en cuenta descuentos ni retenciones). Usados: valor Fasecolda, según inspección.

### Amparos

#### 1. Responsabilidad Civil Extracontractual:

- Particulares 1000/1000/2000 millones
- Carga 500/500/1000 millones
- Pasajeros 500/500/1000 millones
- Ambulancias 150/150/300 millones

#### 2. Pérdida total y parcial por daños

#### 3. Pérdida total y parcial por hurto

#### 4. Terremoto

#### 5. Amparo patrimonial

#### 6. Asistencia básica

#### 7. Gastos de transporte para pérdidas totales (excepto vehículos de carga y pasajeros)

#### 8. Asistencia jurídica en proceso civil

#### 9. Asistencia jurídica en proceso penal

# Lista Chequeo Endoso Automóviles 2020

## BBVA Colombia Producto Leasing

### Deducibles

#### **Automóviles, camionetas, camperos y pickups de servicio particular**

RCE: sin deducible

Pérdidas totales por hurto y daño: Sin deducible

Pérdidas parciales por hurto y daño: 10% Min 1 SMMLV

Terremoto: 10% Min 1 SMMLV

#### **Transporte de carga y volquetas**

RCE: 10% Min 6 SMMLV

Pérdidas totales por hurto y daño: 10%

Pérdidas parciales por hurto y daño: 10% Min 6 SMMLV

Terremoto: 10% Min 6 SMMLV

#### **Utilitarios (Pickups y camionetas repartidoras)**

RCE: 10% Min 1 SMMLV

Pérdidas totales por hurto y daño: 10% Min 1 SMMLV

Pérdidas parciales por hurto y daño: 10% Min 1 SMMLV

Terremoto: 10% Min 1 SMMLV

#### **Utilitarios (Camperos y camionetas pasajeros)**

RCE: 20% Min 2 SMMLV

Pérdidas totales por hurto y daño: 20% Min 2 SMMLV

Pérdidas parciales por hurto y daño: 20% Min 2 SMMLV

Terremoto: 20% Min 2 SMMLV

#### **Pasajeros servicio especial**

RCE: 10% Min 6 SMMLV

Pérdidas totales por hurto y daño: 10%

Pérdidas parciales por hurto y daño: 10% Min 3 SMMLV

Terremoto: 10% Min 3 SMMLV

#### **Pasajeros servicio escolar**

RCE: 10% Min 3 SMMLV

Pérdidas totales por hurto y daño: 10%

Pérdidas parciales por hurto y daño: 10% Min 3 SMMLV

Terremoto: 10% Min 3 SMMLV

#### **Pasajeros servicio urbano e intermunicipal**

RCE: 10% Min 6 SMMLV

Pérdidas totales por hurto y daño: 20%

Pérdidas parciales por hurto y daño: 20% Min 6 SMMLV

Terremoto: 10% Min 6 SMMLV

#### **Ambulancias**

RCE: 10% Min 2 SMMLV

Pérdidas totales por hurto y daño: 20% 0 SMMLV

Pérdidas parciales por hurto y daño: 20% Min 2 SMMLV

Terremoto: 20% Min 2 SMMLV